DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

DPISED-0887-031-2023

Santiago de Cali, 31 de agosto de 2023

SEÑORES.
SECRETARIA DE EDUCACION

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

PATRICIA BEDOYA ALVARADO
SUBSECRETARIA DE DESPACHO
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4143.010.26.1.0887-2023 Objeto: "Realizar la interventoría de las obras civiles que se adelantarán en las sedes principales de las Instituciones Educativas Pichindé, Montebello, Liceo Departamental, Multipropósito y Eustaquio Palacios; igualmente Villa carmelo sede Nuestra Señora del Carmen, Hormiguero sede Pantano de Vargas, Normal Farallones sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada sede República de México, Guillermo León Valencia sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio sede José Ignacio Rengifo, Julio Caicedo y Téllez sede Esther Zorrilla, Joaquín de Caicedo y Cuero sede San Roque".

Asunto: SOLICITUD DE RECURSOS ADICIONALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4143.010.26.1.0887-2023

Cordial saludo.

De la manera más atenta y dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato en referencia, nos permitimos presentar la solicitud de recursos adicionales para la ejecución del Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, teniendo en cuenta las adiciones generadas para los contratos de obra:

- Que el **CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0882-2023,** *cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa el Hormiguero Sede Pantano de Vargas Ficha EBI No. 26004354" ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S,* se le otorgó un valor adicional de SIES MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 6.107.676).

- Que el **CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0883-2023,** *cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No. 26004356" ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S,* se le otorgó un valor adicional de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 9.153.070).

- Que el **CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1661-2023,** *cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones Sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada Sede República de México, Guillermo Valencia Sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio Sede Ignacio Rengifo. Fichas EBI Nos. 26004382, 26004404."* ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 27.447.282).

- Que el **CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1662-2023,** *cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Joaquín de Caicedo y Cuero Sede San Roque, Julio de Caicedo y Téllez Sede Esther Zorrilla. Fichas EBI Nos. 26004383, 26004377"* ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 5.816.978).

- Que el **CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1507-2023,** *cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas, Liceo Departamental Sede Principal, Eustaquio Palacios Sede Principal y Multipropósito*

Sede Principal. Ficha EBI No. 26004400" ejecutado por el contratista CONSORCIO NP 23, se le otorgó un valor adicional de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 111.163.872).

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

De acuerdo con los valores anteriormente dados, se tiene el siguiente cuadro de resumen:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIONAL OBRA	ADICIONAL INTERVEN
1	GUILLERMO VALENCIA	PRESBÍTERO ÁNGEL PIED	1661	OMEKA	$ 11.056.571,00	$ 752.543,17
2	JOAQUÍN DE CAYZEDO Y C	SAN ROQUE	1662	OMEKA	$ 5.816.978,00	$ 395.920,86
3	LICEO DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 71.659.038,00	$ 4.877.327,67
4	EUSTAQUIO PALACIOS	PRINCIPAL	1507	NP23		$ -
5	MONTEBELLO	PRINCIPAL	1013	ATK		$ -
6	PICHINDE	JOSE HOLGUIN(Sede centr	883	F&Y	$ 9.153.070,00	$ 622.985,22
7	HORMIGUERO	PANTANO DE VARGAS	882	F&Y	$ 6.107.676,00	$ 415.706,63
8	NORMAL SUPERIOR FARAI	MATÍN RESTREPO MEJÍA	1661	OMEKA	$ 1.846.772,00	$ 125.696,81
9	JUILO DE CAICEDO Y TÉLL	ESTHER ZORRILLA	1662	OMEKA		$ -
10	MULTIPROPÓSITO	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 39.504.834,00	$ 2.688.816,73
11	SANTA LIBRADA	REPÚBLICA DE MEXICO	1661	OMEKA	$ 14.543.939,00	$ 989.903,83
12	VEINTE DE JULIO	IGNACIO RENGIFO	1661	OMEKA		$ -
13	VILLA CARMELO	NUESTRA SEÑORA DEL C	1012	INCEL		$ -
						$ 10.868.901

El porcentaje de adición presupuestal para la interventoría será de 6,8% que corresponde con el valor de la propuesta inicial de la Interventoría, y este se aplicara a cada de las adiciones presupuestales que se hicieron a los contratos en mención, se solicita una adición en valor para el contrato de interventoría por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901,00).



ING EDWIN FERNANDO CADAVID
DIEZ PLUS INGENIERIA
INTERVENTORIA
Copia: Supervisores del contrato de interventoría, SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECTORIAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Anexos: Los indicados.

diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CONCEPTO TÉCNICO PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA	MAJA01.04.03.P003.F005	
		VERSIÓN	002

MAYORES CANTIDADES DE OBRA	X	PRÓRROGA		CONTRATO ADICIONAL	

PROYECTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN	COMUNA/ LOCALIDAD	VALOR
CONSTRUCCIÓN				
MANTENIMIENTO				
ADECUACIÓN	"Realizar la interventoría de las obras civiles que se adelantarán en las sedes principales de las Instituciones Educativas Pichindé, Montebello, Liceo Departamental, Multipropósito y Eustaquio Palacios; igualmente Villa Carmelo sede Nuestra Señora del Carmen, Hormiguero sede Pantano de Vargas, Normal Farallones sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada sede República de México, Guillermo León Valencia sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio sede José Ignacio Rengifo, Julio Caicedo y Téllez sede Esther Zorrilla,	ÁREA RURAL Y URBANA DE SANTIAGO DE CALI	3, 4, 10, 12, 19.	$ 10.868.901
ESTUDIOS				
DISEÑOS				
OTRO				
			VALOR TOTAL	$ 10.868.901

CONCEPTO TÉCNICO OBRA:	
CONTRATO No.	4143.010.26.1.0887-2023
OBJETO	"Realizar la interventoría de las obras civiles que se adelantarán en las sedes principales de las Instituciones Educativas Pichindé, Montebello, Liceo Departamental, Multipropósito y Eustaquio Palacios; igualmente Villa Carmelo sede Nuestra Señora del Carmen, Hormiguero sede Pantano de Vargas, Normal Farallones sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada sede República de México, Guillermo León Valencia sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio sede José Ignacio Rengifo, Julio Caicedo y Téllez sede Esther Zorrilla, Joaquín de Caicedo y Cuero sede San Roque"
VALOR	CIENTO OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($ 108.052.192,00)
FECHA INICIO	21 DE MARZO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONCEPTO TÉCNICO DE LA MODIFICACIÓN:	VALOR	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 10.868.901,00)
	TIEMPO REQUERIDO	N/A

JUSTIFICACIÓN:CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

De la manera más atenta y dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato en referencia, nos permitimos presentar la solicitud de recursos adicionales para la ejecución del Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, teniendo en cuenta las adiciones generadas para los contratos de obra:

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0882-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa el Hormiguero Sede Pantano de Vargas Ficha EBI No. 26004354" ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de SÍES MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 6.107.676).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0883-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No. 26004356” ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 9.153.070).

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1661-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones Sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada Sede República de México, Guillermo Valencia Sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio Sede Ignacio Rengifo. Fichas EBI Nos. 26004382, 26004404.” ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 27.447.282).

•Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1662-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Joaquín de Caicedo y Cuero Sede San Roque, Julio de Caicedo y Téllez Sede Esther Zorrilla. Fichas EBI Nos. 26004383, 26004377” ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 5.816.978).

•Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1507-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas, Liceo Departamental Sede Principal, Eustaquio Palacios Sede Principal y Multipropósito Sede Principal. Ficha EBI No. 26004400” ejecutado por el contratista CONSORCIO NP 23, se le otorgó un valor adicional de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 111.163.872).

De acuerdo con los valores anteriormente dados, se tiene el siguiente cuadro de resumen:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIONAL OBRA	ADICIONAL INTERVEN
1	GUILLERMO VALENCIA	PRESBÍTERO ÁNGEL PIED	1661	OMEKA	$ 11.056.571,00	$ 752.543,17
2	JOAQUÍN DE CAYZEDO Y C	SAN ROQUE	1662	OMEKA	$ 5.816.978,00	$ 395.920,86
3	LICEO DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 71.659.038,00	$ 4.877.327,67
4	EUSTAQUIO PALACIOS	PRINCIPAL	1507	NP23		$ -
5	MONTEBELLO	PRINCIPAL	1013	ATK		$ -
6	PICHINDE	JOSE HOLGUIN(Sede centr	883	F&Y	$ 9.153.070,00	$ 622.985,22
7	HORMIGUERO	PANTANO DE VARGAS	882	F&Y	$ 6.107.676,00	$ 415.706,63
8	NORMAL SUPERIOR FARAL	MATÍN RESTREPO MEJÍA	1661	OMEKA	$ 1.846.772,00	$ 125.696,81
9	JUILO DE CAICEDO Y TÉLL	ESTHER ZORRILLA	1662	OMEKA		$ -
10	MULTIPROPÓSITO	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 39.504.834,00	$ 2.688.816,73
11	SANTA LIBRADA	REPÚBLICA DE MEXICO	1661	OMEKA	$ 14.543.939,00	$ 989.903,83
12	VEINTE DE JULIO	IGNACIO RENGIFO	1661	OMEKA		$ -
13	VILLA CARMELO	NUESTRA SEÑORA DEL C	1012	INCEL		$ -
						$ 10.868.901

El porcentaje de adicion presupuestal para la interventoria sera de 6,8% que corresponde con el valor de la propuesta inicial de la Interventoria, y este se aplicara a cada de las adiciones presupuestales que se hicieron a los contratos en mencion, se solicita una adición en valor para el contrato de interventoría por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 10.868.901,00).

SUPERVISIÓN

C.A. Tabares L.

CÉSAR AUGUSTO TABARES LONDOÑO

JHONNY ALEXANDER GARCES GARCES

(PERIODO VACACIONAL)

GERMÁN MAURICIO PEÑA PEÑA

FRANCI LUZ TORO JIMENEZ

CARGO: SUPERVISORES.

CIUDAD Y FECHA: SANTIAGO DE CALI, 31 DE AGOSTO DE 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ADICIÓN	X	PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSIÓN		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TÉCNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	No. 4143.010.26.1.0877-2023.
CONTRATISTA	DIEZ PUS INGENIERIA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900.771.072-2
OBJETO	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS CIVILES QUE SE ADELANTARÁN EN LAS SEDES PRINCIPALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PICHINDÉ, MONTEBELLO, LICEO DEPARTAMENTAL, MULTIPROPÓSITO Y EUSTAQUIO PALACIOS; IGUALMENTE VILLA CARMELO SEDE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, HORMIGUERO SEDE PANTANO DE VARGAS, NORMAL FARALLONES SEDE MARTÍN RESTREPO MEJÍA, SANTA LIBRADA SEDE REPÚBLICA DE MÉXICO, GUILLERMO LEÓN VALENCIA SEDE PRESBÍTERO ÁNGEL PIEDRAHITA, VEINTE DE JULIO SEDE JOSÉ IGNACIO RENGIFO, JULIO CAICEDO Y TÉLLEZ SEDE ESTHER ZORRILLA, JOAQUÍN DE CAICEDO Y CUERO SEDE SAN ROQUE”
VALOR INICIAL	CIENTO OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($108.052.190,00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO	21 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	CIENTO OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($108.052.190,00)
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

De la manera más atenta y dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato en referencia, nos permitimos presentar la solicitud de recursos adicionales para la ejecución del Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, teniendo en cuenta las adiciones generadas para los contratos de obra:

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0882-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa el Hormiguero Sede Pantano de Vargas Ficha EBI No. 26004354" ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de SÍES MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 6.107.676).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0883-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No. 26004356" ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 9.153.070).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1661-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones Sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada Sede República de México, Guillermo Valencia Sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio Sede Ignacio Rengifo. Fichas EBI Nos. 26004382, 26004404." ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 27.447.282).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1662-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Joaquín de Caicedo y Cuero Sede San Roque, Julio de Caicedo y Téllez Sede Esther Zorrilla. Fichas EBI Nos. 26004383, 26004377" ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 5.816.978).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1507-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas, Liceo Departamental Sede Principal, Eustaquio Palacios Sede Principal y Multipropósito Sede Principal. Ficha EBI No. 26004400" ejecutado por

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el contratista CONSORCIO NP 23, se le otorgó un valor adicional de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 111.163.872).

De acuerdo con los valores anteriormente dados, se tiene el siguiente cuadro de resumen:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIONAL OBRA	ADICIONAL INTERVEN
1	GUILLERMO VALENCIA	PRESBÍTERO ÁNGEL PIED	1661	OMEKA	$ 11.056.571,00	$ 752.543,17
2	JOAQUÍN DE CAYZEDO Y C	SAN ROQUE	1662	OMEKA	$ 5.816.978,00	$ 395.920,86
3	LICEO DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 71.659.038,00	$ 4.877.327,67
4	EUSTAQUIO PALACIOS	PRINCIPAL	1507	NP23		$ -
5	MONTEBELLO	PRINCIPAL	1013	ATK		$ -
6	PICHINDE	JOSE HOLGUIN(Sede centr	883	F&Y	$ 9.153.070,00	$ 622.985,22
7	HORMIGUERO	PANTANO DE VARGAS	882	F&Y	$ 6.107.676,00	$ 415.706,63
8	NORMAL SUPERIOR FARAL	MATÍN RESTREPO MEJÍA	1661	OMEKA	$ 1.846.772,00	$ 125.696,81
9	JUILO DE CAICEDO Y TÉLL	ESTHER ZORRILLA	1662	OMEKA		$ -
10	MULTIPROPÓSITO	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 39.504.834,00	$ 2.688.816,73
11	SANTA LIBRADA	REPÚBLICA DE MEXICO	1661	OMEKA	$ 14.543.939,00	$ 989.903,83
12	VEINTE DE JULIO	IGNACIO RENGIFO	1661	OMEKA		$ -
13	VILLA CARMELO	NUESTRA SEÑORA DEL C	1012	INCEL		$ -
						$ 10.868.901

El porcentaje de adición presupuestal para la interventoría será de 6,8% que corresponde con el valor de la propuesta inicial de la interventoría, y este se aplicara a cada de las adiciones presupuestales que se hicieron a los contratos en mención, se solicita una adición en valor para el contrato de interventoría por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901,00).

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

C.S. Tabares L.

CÉSAR AUGUSTO TABARES LONDOÑO

JHONNY ALEXANDER GARCES GARCES

(PERIODO VACACIONAL)

GERMÁN MAURICIO PEÑA PEÑA

FRANCI LUZ TORO JIMENEZ

CARGO: SUPERVISORES.

CIUDAD Y FECHA: SANTIAGO DE CALI, 31 DE AGOSTO DE 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTA No. 4143.040.9.33.289	FECHA:	29 /Ago/ 2023
	HORA INICIAL:	2:30 pm
	HORA FINAL:	5:40 pm
OBJETIVO: Realizar seguimiento a temas Mesa Técnica Infraestructura Educativa	LUGAR: Sala de Juntas S.P.S	

ASISTENTES:
Patricia Bedoya Alvarado – Subsecretaria de Planeación, Mauricio Peña – Profesional Universitario, Carlos A. Pérez - Contratista, Ferney Mambuscay – Profesional Universitario, José Bernardo Saldarriaga – Contratista, Jhonny Garcés – Profesional Universitario, Diego Dorado – Contratista, Diego Quintero – contratista, Yennifer González – Contratista, James González – Contratista, Eidy Moncada – contratista.

AUSENTES: Franci Toro – Profesional Universitario, Beatriz Ipia – Contratista, John Eduard Montaño – Contratista,

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida a la reunión.
2. Estado de avance de contratos vigencia 2023
3. Liquidaciones de los contratos terminados.
4. Modificaciones a los Contratos de Obra.
5. Licitación Santa Cecilia - Sede Republica de Francia (Beatriz)
6. Plan de mejoramiento de la Contraloría.
7. Informe de Santa Librada.
8. Arrendamientos Ley 21
9. Declaración de calamidad pública y urgencia manifiesta por propagación del Dengue.

DESARROLLO:

1. Saludo y bienvenida a la reunión

Se da inicio a la reunión informando a los asistentes del diligenciamiento del formulario de asistencia, igualmente y teniendo en cuenta la auditoria a la contratación de la vigencia 2020 en la cual se tuvo un hallazgo del cual se realizó un plan de mejoramiento adoptando y diligenciando la totalidad de los lineamientos, documentos y directrices descritas por el Departamento administrativo de Contratación Pública como responsable de formular,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

dirigir, implementar y participar en la ejecución de la política pública de contratación de la Administración, mediante la verificación del cumplimiento de los requisitos de las modificaciones a los contratos en la mesa técnica de Infraestructura, utilizando los formatos MAJA01.04.03.18.P03.F01 y MAJA01.04.03.18.P03.F02 debidamente diligenciados y actualizados, cuando aplique, además, realizar la completa justificación de las modificaciones a los diferentes procesos contractuales, garantizando la eficiencia, transparencia de los procesos de acuerdo a la necesidad. Posteriormente se van tocando los temas presentados en el orden del día.

2. Estado de la contratación para la adecuación de infraestructura educativa 2023.

Para los contratos de obra con registro presupuestal, se hace seguimiento a los siguientes contratos:

Contratos cuya Supervisión es la Arquitecta Franci Toro.

(F&Y CONSTRUCCIONES)
4143.010.26.1.0882-2023
Valor: $69.981.475
Interventoría: Diez Plus
Apoyo de la supervisión: Franci
Institución Educativa Hormiguero Sede Pantano de Vargas: Instalación de cielos falsos en aulas de clase y salón de sistemas con Instalación de luminarias.
Fecha de socialización 26 de abril, el día 10 de julio se finalizó el contrato, sigue pendiente acta de recibo y entrega a la comunidad.

(F&Y CONSTRUCCIONES)
4143.010.26.1.0883-2023
Valor: $98.989.696
Interventoría: Diez Plus
Apoyo de la supervisión: Franci
Institución Educativa Pichinde Sede José Holguín Garces: Reparación de techo en bloque de aulas con y adecuación de sistema eléctrico. Cuenta con un avance 98%. Se encuentra suspendida por pendiente trámite con EMCALI.

(CONSORCIO EDU. ATK 2023)
4143.010.26.1.1013-2023
Valor: $186.675.969

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Interventoría: Diez Plus
Apoyo de la supervisión: Arq. Jhon Eduard
Institución Educativa Montebello: Se socializo el 24 de mayo, se fundieron zapatas y está semana se finaliza la fundición de muros, presenta avance programado del 63% y ejecutado del 61%.

Contratos cuya Supervisión es Jhonny Garcés

(INCEL S.A)
4143.010.26.1.1012-2023
Interventoría: Diez Plus
Valor: $96.045.491
Apoyo de la supervisión: Jhonny
Institución Educativa Villa Carmelo: Instalación de paneles solares y adecuación eléctrica. En socialización sin asignación de fecha, Se presentan inconvenientes en la configuración de los inversores, ya se instaló el inversor para la revisión por parte del interventor el martes 29 de agosto. Tenemos un avance del 82%, tiene prorroga hasta 3 septiembre de 2023.

(CONSORCIO OMEKA 2023)
4143.010.26.1.1661-2023
Interventoría: Diez Plus
Apoyo de la supervisión: Ing. Mauricio Peña
Normal Sup. Farallones Sede Martin Restrepo Mejía: Reposición de losa de cancha múltiple. Se socializó el 27 de junio. Se da por terminada la fundición de la losa de concreto, se realizan cortes de dilatación de la misma. sellado de juntas en la placa deportiva, se finaliza la fundición del canal de concreto. Cuenta con un avance programado 81%, y ejecutado del 81%.
Apoyo a la supervisión: Arq. Diego Dorado
Santa Librada Sede Repu. de México: Reposición de cubierta, cielo falso e instalaciones eléctricas, se socializó el 27 de junio, no se ejecutan actividades nuevas de obra, ya que se necesita determinar el alcance de la obra con recursos adicionales. Cuenta con avance Programado del 65% y ejecutado 89%. Pendiente adición de obra.
Apoyo de la supervisión: Arq. Beatriz Ipia.
Guillermo Valencia Sede Presbítero Ángel Piedrahita: Adecuación de restaurante y zona lúdica de preescolar. Se socializó el 6 de julio, inicia obras el día 12 de julio. Se finaliza actividades de mampostería, instalaciones hidrosanitarias y acabados de piso en el área de baños, se funde caja de inspección. Cuenta con un avance programado 63% sobre un ejecutado 40%. Se realizará una adición.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Apoyo de la supervisión: Arq. James González.
Veinte de Julio Sede José Ignacio: Adecuación de baterías sanitarias, Se socializó el 6 de julio, inicia obras el día 12 de julio. Se realiza detalles en los enchapes de piso y pared, realizan enchapes de ducha y fundición de mesón para lavamanos, se inician instalaciones eléctricas. Cuenta con un avance programado del 85% contra un ejecutado 58%.

(DIEZ PLUS INGENIERIA – Interventoría)
4143.010.26.1.0887-2023
Valor: $108.052.190
Apoyo de la supervisión: Franci, Cesar, Mauricio y Jhonny

Contratos cuya Supervisión es Ing. Ferney M.

(F&Y CONSTRUCCIONES)
4143.010.26.1.1017-2023
Valor: $77.606.923
Interventoría: Dvinga
Apoyo de la supervisión: Carlos Hurano.
La Paz: Instalación de teja, Se socializó con visita a la Sede el día martes 9 de mayo. El contratista presenta balance con las actividades y cantidades actualizadas según lo acordado en el comité de seguimiento realizado en la Institución Educativa.
Se realiza la revisión de este balance y según la identificación de necesidades a la ejecución del contrato de obra, se adjudica un adicional al contrato. Se tiene un avance programado del 87% y ejecutado 100%.

(F&Y CONSTRUCCIONES)
4143.010.26.1.1018-2023
Valor: $102.849.024
Interventoría: Dvinga
Apoyo de la supervisión: Mauricio Peña
Incolballet sede Principal: Adecuación del espacio de la tarima. Se socializo con visita a la sede el día 10 de mayo, se realizan actividades de limpieza, tiene un avance proyectado del 87% y Avance ejecutado del 100%. Se entrega el 30 de agosto.

(DVINGA - Interventoría)
4143.010.26.1.1145-2023
Valor: $218.768.672
Supervisión: Ing. Ferney Mambuscay

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(CONSORCIO CADENA)
4143.010.26.1.1201-2023
Valor: $773.978.214
Interventoría: Dvinga
Juan Pablo II Sede Portete de Tarqui: Adecuación de espacio para la educación física primaria.
Apoyo a la supervisión: Ing. José Bernardo, Se socializó el día 29 de junio, se realizó una reunión el día 6 de julio para plantear por parte de la comunidad educativa nuevas actividades de obra. El día 18/07/23 el contratista presenta propuesta para ubicación de la losa según lo acordado con la comunidad (demoler el cerramiento). Se presenta propuesta de muro de contención y losa, en relación a los niveles de terreno existentes.se está a la espera de rediseño por parte de la entidad. Ese mismo día el contratista presenta balance según las modificaciones acordadas con la comunidad. Se revisó el balance y se aprueba por parte de la interventoría. La obra se inició el 26 de agosto. El día 31 de agosto se socializará la obra.
La Buitrera Sede San Gabriel: Adecuación de laboratorio y salón de alimentos.
Apoyo a la supervisión: Franci Toro: Se socializó el día 22 de junio. Se tiene un avance programado 28% y tiene un avance ejecutado del 29%. Se realiza la fundición de los pedestales, vigas de cimentación, armado de acero de refuerzo de columnas y de muro de contención.
La Buitrera Sede Los Comuneros: Muro de contención en lindero posterior y adecuación de cubierta en patio.
Apoyo a la supervisión: Yennifer González: se socializo el 22 de junio. En el frente de obra de la cubierta se realizó en la fundición total de las vigas de cimentación y cabezales. Se prepara el terreno para realizar el relleno. Se realiza la excavación de los pilotes faltantes y se funden en su totalidad. Además, se realizan actividades de retiro de material. Tiene un avance programado del 35% y avance ejecutado del 36%.

(LIVIC INGENIERIA S.A.S)
4143.010.26.1.1233-2023
Valor: $102.174.653
Interventoría: Dvinga
Apoyo a la supervisión: Arq. Diego Dorado
Marice Sinisterra Sede Fenalco Asturias: Realizar el mejoramiento del área zonas escolares. el contratista presenta fichas técnicas de cerámica para piso y pared. después de revisión por parte de la interventoría se autoriza el uso de:
piso: 335904001 - piso fortaleza blanco
pared: 202204001 - piso pared egeo blanco

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

el día viernes se realiza visita a obra y se realizan observaciones al contratista respecto al acero de refuerzo de los pilotes y la viga de cerramiento, ya que no se encontraban armados correctamente. se indicó al contratista, como ya se había realizado desde el inicio del contrato que se debe seguir un proceso de liberación para autorizar la fundición de los elementos., la interventoría reportó el avance programado 47% y ejecutado 48%.

(CONSORCIO OMEKA 2023)
4143.010.26.1.1660-2023
Apoyo a la supervisión: Arq. Martha L. Avendaño
Multipropósito - Sede Jorge Eliecer González Rubio: Adecuación de Cocina y ampliar espacio para comedor. Se socializó el día 6 de julio. Se levantan muros en mampostería faltantes para cerramiento de la cocina, según aclaraciones realizadas por la diseñadora del proyecto. Se construyen vigas y columnas de confinamiento para muros en mampostería. Se realiza el repello de los muros y se da inicio a la instalación de enchape de pared. Se avanza programado el 29% y ejecutado 47%.

(CONSORCIO TOM 2)
4143.010.26.1.1790-2023
Interventoría: Dvinga
Apoyo de la Supervisión: Ing. Bernardo Saldarriaga.
Pedro Antonio Molina sede Principal: Adecuación Cubierta del patio central. Pendientes de socializar el día 25 de julio de 2023. Se visitó el día 26 de julio. Se programa fecha de inicio de obras el día 28 de agosto. El día 23/08 se realizó reunión en la I.E. para socializar el proyecto a la comunidad educativa, por solicitud de estos mismos. En dicha reunión se acordó programar una nueva socialización donde se presente un diseño final de la estructura a instalar, incluyendo algunas de las observaciones realizadas por la comunidad y ajustes necesarios de diseño. Se reporta un avance programado del 15% y ejecutado del 0%.

(CONSORCIO OBRAS DHIC)
4143.010.26.1.1791-2023
Interventoría: Dvinga
Apoyo de la Supervisión: Arq. James González
Normal Sup. Santiago de Cali Sede Principal: Adecuación de muro de cerramiento, Se realiza socialización el día 24 de julio, y se visitara entre la interventoría y contratista el día 2 de agosto con el objetivo de presentar y analizar las actividades a ejecutar. Se realiza visita a la I.E. en compañía de la supervisión, ingeniero ambiental de la entidad y el contratista para observar la situación de las obras a realizar respecto al tema ambiental. Se da inicio a las actividades en la I.E. con el cerramiento del espacio para la obra. Además,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

se realiza el desmonte de la malla eslabonada existente y se da inicio a algunas excavaciones. Avance programado del 22% ejecutado 9%.
Apoyo de la Supervisión: Ing. Tulio Rivera
Carlos Holguín Mallarino Sede Retiro: Ampliación de cubierta y adecuación de dos aulas, se socializan el día 18 de julio de 2023, se visitó con contratista e interventoría el día 26 de julio de 2023 para definir detalles estructurales. se da inicio a las actividades en obra realizando la reparación de un bajante que se encontraba desconectado y se realiza la rasqueteada, lijada, resane y pintura de los salones del primer piso. Se da inicio a la reparación de la teja existente. Avance programado del 22% ejecutado 0%.
Apoyo de la Supervisión: Arq. Diego Quintero
Nuevo Latir Sede Isaías Duarte Cancino: Ampliación de cubierta para la cafetería, se socializan el día 18 de julio de 2023, se visitó el día 25 de julio para ajustar las actividades de obra. El día 02/08/23 se realiza visita en horas de la mañana a la I.E. en compañía del contratista para revisar algunas cantidades del presupuesto. Se realizó comité de seguimiento en las oficinas de la secretaría de educación, en el cual se solicitó al contratista enviar el balance y dar inicio a las actividades en los distintos frentes de obra, Avance programado del 22% ejecutado 0%.

(INCEL)
4143.010.26.1.1816-2023
Interventoría: Dvinga
Apoyo de supervisión: Arq. Eidy Moncada
Alfonso López Pumarejo Sede Los Farallones: Cambio de cubierta del bloque de aulas Se socializo con la JAL y Comité de planeación el día 14 y 16 de agosto de 2023. Se proyecta inicio de obra el día 28 de agosto, no ha iniciado.

(DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S)
4143.010.26.1.1817-2023
Interventoría: Dvinga
Apoyo de supervisión: Arq. James González
José Holguín Garcés Sede Marice Sinisterra: Adecuación comedor escolar y cocina.
Se socializo el día 22 de agosto de 2023 con la JAL y el 29 de agosto se socializará con el comité de planificación. No inicia.

(CONSORCIO EDUCAR 2023)
4143.010.26.1.1950-2023
Interventoría: Dvinga
Apoyo de supervisión: Arq. Jhon Eduard

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Carlos Holmes Trujillo Sede Principal: Adecuación de cubierta sobre la entrada principal y adecuación de gradería.

(INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S)
4143.010.26.1.1815-2023
Apoyo de Interventoría: Eidy, Diego Dorado y Tulio.
Emergencias:
Los Andes Sede Francisco José de Caldas: reparación eléctrica
José María Vivas Balcázar Sede Santo Domingo: Desmonte de alumbrado publico que se encuentra dentro de la I.E.

Contratos cuya Supervisión es Ing. German Mauricio.

(MAURICIO HOLGUIN GUERRERO)
4143.010.26.1.1506-2023
Interventoría: Fernando Padilla
Apoyo de Supervisión: Arq. Martha Avendaño:
Juan XXIII Sede Julio Rincón: Adecuación de bloque de aulas**.**
Se socializó en campo con el rector y comunidad educativa el día 14 de junio, se inició el 20 de junio y presenta un avance programado del 50% y ejecutado del 32%. El contratista presento plan de contingencia y solicita una adición para atender el mejoramiento de la acometida eléctrica para garantizar el funcionamiento adecuado de aulas. Baranda de la escalera y cielo falso entre otras, mayores cantidades de obra como la estructura de la cubierta.

(CONSORCIO OMEKA 2023)
4143.010.26.1.1662-2023
Interventoría: Diez Plus
Apoyo a supervisión: Arq. James González
Joaquín de Caicedo y Cuero Sede San Roque: Adecuación sistema de evacuación de aguas lluvias. Se realizó socialización el día 24 de julio, avance programado del 61% y ejecutado el 53%.

Apoyo de la Supervisión: Ing. Bernardo Saldarriaga.
Julio de Caicedo y Téllez Sede Esther Zorrilla: Cambio de cubiertas del patio del bloque de primaria. Se socializó el día 5 de julio, se solicita al contratista dar cumplimiento con el cronograma de obra, ya que este frente cuenta por porcentaje de retraso del 10%, producto de la falta de instalaciones eléctricas. Tiene un avance programado del 100% y ejecutado 95%.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Contratos cuya Supervisión es Ing. Cesar Tabares

(CONSORCIO NP-23)
4143.010.26.1.1507-2023
Interventoría: Diez Plus
Apoyo a la supervisión: Arq. Diego Dorado
Liceo Departamental Sede Principal: Adecuación de cubierta de corredor. Se socializó el día 4 de julio, tiene un avance programado del 63%, avance ejecutado 71% se realizará una reunión el día 18 de julio de 2023 para definir temas estructurales del contrato que no estaban contemplados en la proyección del presupuesto. Se realizó visita con el estructural para definir el tema de cubierta.
Apoyo a la supervisión: Arq. Diego Dorado
Eustaquio Palacios Sede Principal: Adecuación de cubierta de biblioteca. Se socializó el día 4 de julio. Se entregó el ajuste estructural el día 25 de julio se inicia el desmonte de la cubierta debido a que no había retirado la dotación de la biblioteca por parte de la Institución educativa. Avance ejecutado 60% sobre programado 55%.
Apoyo a la supervisión: Ing. Ferney Mambuscay
Multipropósito Sede Principal: Se socializó el día 4 de julio, se realiza el montaje y soldadura de tubería estructural para columnas y vigas, así como correas y platinas de anclaje de la estructura metálica, se desencofran pedestales fundidos anteriormente, tiene un avance proyectado 41% vs ejecutado 59%.

3. Liquidaciones de los contratos terminados.

ESTADO DE LIQUIDACION CONTRATOS VIGENCIA 2018, 2021 Y 2022			
1	4143.010.26.1.43-2018	CONSORCIO CIUDAD EDUCA TIVA	Martha Av. - En revisión – pendiente ubicar aprobación garantías finales
2	4143.010.26.1.11-2018	CONSORCION IE. INTERVENTORES	Martha Av. - En revisión – pendiente ubicar aprobación garantías finales
3	4143.010.26.1.755-2021	DVINGA	
4	4143.010.26.1.917-2021	CODEING S.A.S	(Tatiana) Jurídico
5	4143.010.26.1.1594-2021	FRANCISCO FRANCO BELTRÁN	TERMINADO Tulio
6	4143.010.26.1.1633-2021	CONSORCIO DR CONSTRUCCIONES	Diego Q. – enviada a contratista para firma
7	4143.010.26.1.1589-2021	DIEGO CADENA	Martha Av. pendiente
8	4143.010.32.1127-2022	DRC INGENIERIA S.A.S	Johnny
9	4143.010.32.1909-2022	MYD INGENIERIA S.A.S	Cesar
10	4143.010.26.1.1907-2022	CONSORCIO GCHP	Cesar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESTADO DE LIQUIDACION CONTRATOS VIGENCIA 2018, 2021 Y 2022			
11	4143.010.26.1.1959-2022	CONSORCIO CONSTRUCCION SC	Ferney / Diego D.
12	4143.010.26.1.1932-2022	ANDRES MAURICIO GARCIA ESPINAL	Jhonny/ James González
13	4143.010.26.1.1929-2022	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	Jhonny/Carlos Hurano
14	4143.010.26.1.1926-2022	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	Jhonny/Carlos Hurano
15	4143.010.26.1.1956-2022	SEGURA HERMANOS EAT	Jhonny/ Diego Quintero
16	4143.010.26.1.1125-2022	DIEZ PLUS INGENIERÍA	Franci Toro
17	4143.010.26.1.1675-2022	SEGURA HERMANOS	Franci /Beatriz Ipia.
18	4143.010.26.1.1922-2022	CONSTRUYENDO PAÍS Y FUTURO	John Eduard Montaño
19	4143.010.26.1.1965-2022	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION	Beatriz Ipia - Proyectada por interventoría - En revisión por parte de SED
20	4143.010.26.1.1943-2022	SEGURA CONSULTORIA S.A.S	Cesar / Tulio Rivera
21	4143.010.26.1.1931-2022	FUNDACIÓN AVANCEMOS	Bernardo Saldarriaga
22	4143.010.26.1.1962-2022	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION	Bernardo Saldarriaga - Proyectada por interventoría - En revisión por parte de SED
23	4143.010.26.1.1925-2022	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION	Bernardo Saldarriaga
24	4143.010.32.1911-2022	CONSTRUCTORA ROCAS CALI S.A.S	Cesar
25	4143.010.32.1960-2022	CONSORCIO CONSTRUIR INGENIERIA	Proyectada por interventoría - En revisión por parte de SED
26	4143.010.32.1957-2022	CONSORCIO CONSTRUIR INGENIERIA	Proyectada por interventoría - En revisión por parte de SED
27	4143.010.32.1963-2022	CONSORCIO OBRAS DHIC	Proyectada por interventoría - En revisión por parte de SED
28	4143.010.32.1678-2022	CONSORCIO CONEDUCACION 2022	Proyectada por interventoría - En revisión por parte de SED

Se realizará el seguimiento a cada uno de los contratos que están pendientes de dicho trámite para que cada uno de los supervisores y/o Apoyo a la supervisión de obras inicie su gestión

Es importante informar que, con el fin de que cada supervisor y/o Apoyo a la supervisión que tuvo a cargo el contrato de obra o interventoría, gestione según corresponda, el acta de liquidación del contrato. Para ello es necesario que una vez terminado el contrato, cada supervisor se cerciore de que el contratista actualice las pólizas finales con el acta de entrega y las cargue al sistema SECOPII para su respectiva aprobación y una vez se efectúe lo último, se envíe el acta de liquidación para firmas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Al respecto la funcionaria Melissa Varela Flor, reitera la necesidad de que se establezca un procedimiento claro y se determine a las personas encargadas de la revisión y gestión de firmas de las actas de liquidación.

4. Modificaciones a los Contratos de Obra.

(DIEZ PUS INGENIERIA S.A.S.)
4143.010.26.1.0877-2023
Supervisores: César Augusto Tabares Londoño, Jhonny Alexander Garces Garces, Germán Mauricio Peña Peña, Franci Luz Toro Jiménez.

Dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato en referencia, nos permitimos presentar la solicitud de recursos adicionales para la ejecución del Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, teniendo en cuenta las adiciones generadas para los contratos de obra:

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0882-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa el Hormiguero Sede Pantano de Vargas Ficha EBI No. 26004354” ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de SIES MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 6.107.676).

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0883-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No.26004356” ejecutado por el contratista (F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S), se le otorgó un valor adicional de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 9.153.070).

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1661-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones Sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada Sede República de México, Guillermo Valencia Sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio Sede Ignacio Rengifo. Fichas EBI Nos. 26004382, 26004404.” ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 27.447.282).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1662-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Joaquín de Caicedo y Cuero Sede San Roque, Julio de Caicedo y Téllez Sede Esther Zorrilla. Fichas EBI Nos. 26004383, 26004377” ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($5.816.978).

• Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1507-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas, Liceo Departamental Sede Principal, Eustaquio Palacios Sede Principal y Multipropósito Sede Principal. Ficha EBI No. 26004400” ejecutado por el contratista CONSORCIO NP 23, se le otorgó un valor adicional de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 111.163.872).

De acuerdo con los valores anteriormente dados, se tiene el siguiente cuadro de resumen:

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIONAL OBRA	ADICIONAL INTERVEN
1	GUILLERMO VALENCIA	PRESBÍTERO ÁNGEL PIED	1661	OMEKA	$ 11.056.571,00	$ 752.543,17
2	JOAQUÍN DE CAYZEDO Y C	SAN ROQUE	1662	OMEKA	$ 5.816.978,00	$ 395.920,86
3	LICEO DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 71.659.038,00	$ 4.877.327,67
4	EUSTAQUIO PALACIOS	PRINCIPAL	1507	NP23		$ -
5	MONTEBELLO	PRINCIPAL	1013	ATK		$ -
6	PICHINDE	JOSE HOLGUIN(Sede centr	883	F&Y	$ 9.153.070,00	$ 622.985,22
7	HORMIGUERO	PANTANO DE VARGAS	882	F&Y	$ 6.107.676,00	$ 415.706,63
8	NORMAL SUPERIOR FARAL	MATÍN RESTREPO MEJÍA	1661	OMEKA	$ 1.846.772,00	$ 125.696,81
9	JUILO DE CAICEDO Y TÉLL	ESTHER ZORRILLA	1662	OMEKA		$ -
10	MULTIPROPÓSITO	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 39.504.834,00	$ 2.688.816,73
11	SANTA LIBRADA	REPÚBLICA DE MEXICO	1661	OMEKA	$ 14.543.939,00	$ 989.903,83
12	VEINTE DE JULIO	IGNACIO RENGIFO	1661	OMEKA		$ -
13	VILLA CARMELO	NUESTRA SEÑORA DEL C	1012	INCEL		$ -
						$ 10.868.901

El porcentaje de adición presupuestal para la interventoría será de 6,8% que corresponde con el valor de la propuesta inicial de la Interventoría, y este se aplicara a cada de las adiciones presupuestales que se hicieron a los contratos en mención, se solicita una adición en valor para el contrato de interventoría por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Licitación Santa Cecilia - Sede Republica de Francia (Beatriz)

De acuerdo al cronograma establecido en el proceso de licitación, se realizó la visita de obra el día 28 de agosto de 2023, a las 8:00 am, para recibir a los interesados en la sede república de Francia, comuna 2. Durante el tiempo establecido no asistió ningún interesado; posteriormente, se realizó acta de la visita y se subió dicho informe al SECOP II.

Asimismo, el día 28 de agosto de 2023, a las 3:00 pm, se realizó la audiencia virtual de asignación de riesgos. Durante el tiempo establecido no asistió ningún interesado; posteriormente, se realizó acta de la visita y se subió dicho informe al SECOP II.

Firmas (responsables)

PATRICIA BEDOYA ALVARADO
Subsecretaria de Despacho
Secretaría de Educación

CARLOS ALBERTO PÉREZ LÓPEZ
Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 443.040.9.33.289

FECHA:	29 / 08 / 2023
HORA INICIAL:	2:30 p.m.
HORA FINAL:	5:40 p.m.
LUGAR:	Sala de Juntas S.P.S.

OBJETIVO: Seguimiento a temas de Mesa tecnica. Infraestructura Educativa

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Diego Fernando Dorado B	SED.	3206743702	diego.dorado@cali.edu.co	
2	Eidy Moncada Jaimes	SED	3222133302	eidy.moncada@cali.edu.co	
3	MISAEL IZQUIERDO	"	3167540	misa210@gmail.com	
4	Leyter G. Villa P	SED	3113244570	leyter.villa@cali.gov.co	
5	BERNARDO SALDARRIAGA R	SED	3234253285	jose.saldarriaga@cali.gov.co	
6	Jhonny A. Garcés	SED	3116314681	jhonny.garces@cali.edu.co	
7	Franci Toro	SED	3154037895	franci.toro@cali.edu.co	
8	TULIO E RIVERA MUÑOZ	SED	3206214	tnotrivera@gmail.com	
9	César A. Tabares	SED	3006578564	cesar.tabares@cali.edu.co	
10	Fairey Mambuscay Mena	SED	3226854095	fairep.mambuscay@cali.edu.co	
11	Carlos Alberto Peña	S.E.I.O.	3157763077	carlos.pena@cali.gov.co	
12	Patricia Pedroza -	SED.	3184330223	Patricia.Pedroza@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009890
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 186.913.854 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260043721010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004372/1/01/01/01 Realizar el mejoramiento de las áreas es

Item: 2 Valor: 13.086.146 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260043721010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004372/1/01/01/02 Realizar la Interventoría a el mejoramie

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009890	00001	Original	26.01.2023	186.913.854,00
3600009890	00002	Original	26.01.2023	13.086.146,00
			Total:	200.000.000 COP

Importe Total: La Suma de DOSCIENTOS MILLONES PESOS
Valor: 200.000.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009891
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 218.820.168 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044001010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/01 Realizar al mejoramiento de las áreas es

Item: 2 Valor: 15.317.412 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044001010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/02 Realizar la Interventoría al mejoramient

Item: 3 Valor: 126.939.241 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044001010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/03 Realizar al mejoramiento de las áreas es

Item: 4 Valor: 8.885.747 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044001010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/04 Realizar la Interventoría al mejoramient

Item: 5 Valor: 126.168.224 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044001010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/05 Realizar al mejoramiento de las áreas es

Item: 6 Valor: 8.831.776 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044001010106 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/06 Realizar la Interventoría al mejoramient

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009891	00001	Original	26.01.2023	218.820.168,00
3600009891	00002	Original	26.01.2023	15.317.412,00
3600009891	00003	Original	26.01.2023	126.939.241,00
3600009891	00004	Original	26.01.2023	8.885.747,00

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009891
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 2 de 2

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

3600009891	00005	Original	26.01.2023	126.168.224,00
3600009891	00006	Original	26.01.2023	8.831.776,00
			Total:	504.962.568 COP

Importe Total: La Suma de QUINIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Valor: 504.962.568 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009892
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 42.616.436 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260043771010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004377/1/01/01/01 Realizar el mejoramiento del área zona e

Item: 2 Valor: 2.983.564 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260043771010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004377/1/01/01/02 Realizar la Interventoría a el mejoramie

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009892	00001	Original	26.01.2023	42.616.436,00
3600009892	00002	Original	26.01.2023	2.983.564,00
			Total:	45.600.000 COP

Importe Total: La Suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
Valor: 45.600.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009893
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 165.698.988 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044041010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004404/1/01/01/01 Realizar el mejoramiento del área zona d

Item: 2 Valor: 11.618.487 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044041010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004404/1/01/01/02 Realizar la Interventoría a el mejoramie

Item: 3 Valor: 93.457.943 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044041010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004404/1/01/01/03 Realizar el mejoramiento del área zonas

Item: 4 Valor: 6.542.057 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044041010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004404/1/01/01/04 Realizar la Interventoría a el mejoramie

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009893	00001	Original	26.01.2023	165.698.988,00
3600009893	00002	Original	26.01.2023	11.618.487,00
3600009893	00003	Original	26.01.2023	93.457.943,00
3600009893	00004	Original	26.01.2023	6.542.057,00

Total: 277.317.475 COP

Importe Total: La Suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOSSETENTA Y CINCO PESOS
Valor: 277.317.475 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009894
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 97.100.047 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260043531010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004353/1/01/01/01 Realizar el mejoramiento de los espacios

Item: 2 Valor: 6.870.953 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260043531010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004353/1/01/01/02 Realizar la Interventoría del mejoramien

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009894	00001	Original	26.01.2023	97.100.047,00
3600009894	00002	Original	26.01.2023	6.870.953,00
			Total:	103.971.000 COP

Importe Total: La Suma de CIENTOTRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS
Valor: 103.971.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009895
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 76.089.151 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260043541010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004354/1/01/01/01 Realizar el mejoramiento de los espacios

Item: 2 Valor: 5.339.319 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260043541010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004354/1/01/01/02 Realizar la Interventoría del mejoramien

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009895	00001	Original	26.01.2023	76.089.151,00
3600009895	00002	Original	26.01.2023	5.339.319,00
			Total:	81.428.470 COP

Importe Total: La Suma de OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOSVEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOSSETENTA PESOS
Valor: 81.428.470 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009896
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 93.456.939 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260043821010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004382/1/01/01/01 Realizar el mejoramiento de las áreas es

Item: 2 Valor: 6.543.061 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260043821010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004382/1/01/01/02 Realizar la Interventoría a el mejoramie

Item: 3 Valor: 93.457.944 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260043821010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004382/1/01/01/03 Realizar el mejoramiento de las áreas es

Item: 4 Valor: 6.542.056 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260043821010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004382/1/01/01/04 Realizar la Interventoría a el mejoramie

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009896	00001	Original	26.01.2023	93.456.939,00
3600009896	00002	Original	26.01.2023	6.543.061,00
3600009896	00003	Original	26.01.2023	93.457.944,00
3600009896	00004	Original	26.01.2023	6.542.056,00
			Total:	200.000.000 COP

Importe Total: La Suma de DOSCIENTOS MILLONES PESOS
Valor: 200.000.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009892
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 42.616.436 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260043771010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004377/1/01/01/01 Realizar el mejoramiento del área zona e

Item: 2 Valor: 2.983.564 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260043771010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004377/1/01/01/02 Realizar la Interventoría a el mejoramie

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009892	00001	Original	26.01.2023	42.616.436,00
3600009892	00002	Original	26.01.2023	2.983.564,00
			Total:	45.600.000 COP

Importe Total: La Suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
Valor: 45.600.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009891
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 218.820.168 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044001010101 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/01 Realizar al mejoramiento de las áreas es

Item: 2 Valor: 15.317.412 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044001010102 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/02 Realizar la Interventoría al mejoramient

Item: 3 Valor: 126.939.241 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044001010103 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/03 Realizar al mejoramiento de las áreas es

Item: 4 Valor: 8.885.747 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044001010104 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/04 Realizar la Interventoría al mejoramient

Item: 5 Valor: 126.168.224 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52030080008/BP260044001010105 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Intervenciones (Mantenimi/Re
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/05 Realizar al mejoramiento de las áreas es

Item: 6 Valor: 8.831.776 COP
Apropiación: 4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260044001010106 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Inter
Proyecto: BP-26004400/1/01/01/06 Realizar la Interventoría al mejoramient

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009891	00001	Original	26.01.2023	218.820.168,00
3600009891	00002	Original	26.01.2023	15.317.412,00
3600009891	00003	Original	26.01.2023	126.939.241,00
3600009891	00004	Original	26.01.2023	8.885.747,00

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009891
Fecha de Impresión 27.01.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 26.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 2 de 2

Descripción: Obra e Interventoria de Infraestructura Educativa

3600009891	00005	Original	26.01.2023	126.168.224,00
3600009891	00006	Original	26.01.2023	8.831.776,00
			Total:	504.962.568 COP

Importe Total: La Suma de QUINIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Valor: 504.962.568 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nathalia Rodriguez Rivera

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3500191192
Fecha de Impresión 25.07.2023
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 25.01.2023
Fecha Venc CDP : 31.12.2023
Página: 1 de 1

Descripción: REALIZAR INTERVENTORIA MEJORAMIENTO INFRAC. IEO

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 128.386.235 COP
Apropiación: 4143/1.2.4.1.03/2.3.2.02.02.008/52030080008/BP260025651020128 SECRETARIA DE EDUCACION/Sgp-Educación-Calidad Matrícula Oficial/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Interv
Proyecto: BP-26002565/1/02/01/28 Realizar Interventoria a obras de adecua

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3500191192	00001	Original	25.01.2023	89.870.365,00
3500191192	00001	Modificación	21.07.2023	38.515.870,00
			Total:	128.386.235 COP

Importe Total: La Suma de CIENTOVEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
Valor: 128.386.235 COP

Nombre y
Firma Solicitante

P/
Elaboró:
Victoria Eugenia Camilo

Nombre y
Firma Aprobador

MODIFICACIÓN No. 01

ADICIÓN	X	PRÓRROGA		ACLARACIÓN OTRA MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO NO.	Contrato de Interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	DIEZ PLUS INGENIERIA NIT 900771072-2
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA C.C. 18.467.175
OBJETO	Realizar la interventoría de las obras civiles que se adelantaran en las sedes principales de las Instituciones Educativas Pichindé, Montebello, Liceo Departamental, Multipropósito y Eustaquio Palacios; igualmente Villacarmelo sede Nuestra Señora del Carmen, Hormiguero sede Pantano de Vargas, Normal Farallones sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada sede República de México, Guillermo León Valencia sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio sede José Ignacio Rengifo, Julio Caicedo y Téllez sede Esther Zorrilla, Joaquín de Caicedo y Cuero sede San Roque, producto de los procesos de mínima cuantía y selecciones abreviadas. Fichas BP. 26004356, 26004353, 26004372, 26004354, 26004382, 26004404, 26004377, 26004400 y 26004383".
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($108.052.190) BASE: $ 90.800.160 IVA: $ 17.252.030
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 DE MARZO DE 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FECHA DE INICIO:	21 DE MARZO DE 2023
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Entre los suscritos JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA identificado(a) con CC. 16.799.565 de Cali, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890.399.011-3 según Decreto 4112.010.20.0321 del 31 de mayo de 2021 y posesionado mediante acta No. 0163 del 02 de junio de 2021, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0115 del veintiocho (28) de febrero de 2019 quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y EDWIN FERNANDO CADAVID, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.467.175 actuando en representación de DIEZ PLUS INGENIERIA SAS identificado con NIT 900771072-2, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente modificación No. 01 al Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la interventoría DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S mediante comunicación del treinta y uno (31) de agosto de 2023. presentó solicitud de una Adición de recursos dentro del Contrato por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901), debidamente sustentada.

De la manera más atenta y dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato en referencia, nos permitimos presentar la solicitud de recursos adicionales para la ejecución del Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, teniendo en cuenta las adiciones generadas para los contratos de obra:

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0882-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa el Hormiguero Sede Pantano de Vargas Ficha EBI No. 26004354” ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de SIES MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 6.107.676).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0883-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No. 26004356” ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 9.153.070).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1661-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones Sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada Sede República de México, Guillermo Valencia Sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio Sede Ignacio Rengifo. Fichas EBI Nos. 26004382, 26004404." ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 27.447.282).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1662-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Joaquín de Caicedo y Cuero Sede San Roque, Julio de Caicedo y Téllez Sede Esther Zorrilla. Fichas EBI Nos. 26004383, 26004377" ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 5.816.978).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1507-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas, Liceo Departamental Sede Principal, Eustaquio Palacios Sede Principal y Multipropósito

Sede Principal. Ficha EBI No. 26004400" ejecutado por el contratista CONSORCIO NP 23, se le otorgó un valor adicional de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 111.163.872).

De acuerdo con los valores anteriormente dados, se tiene el siguiente cuadro de resumen

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIONAL OBRA	ADICIONAL INTERVEN
1	GUILLERMO VALENCIA	PRESBÍTERO ÁNGEL PIED	1661	OMEKA	$ 11.056.571,00	$ 752.543,17
2	JOAQUÍN DE CAYZEDO Y C	SAN ROQUE	1662	OMEKA	$ 5.816.978,00	$ 395.920,86
3	LICEO DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 71.659.038,00	$ 4.877.327,67
4	EUSTAQUIO PALACIOS	PRINCIPAL	1507	NP23		$ -
5	MONTEBELLO	PRINCIPAL	1013	ATK		$ -
6	PICHINDE	JOSE HOLGUIN(Sede centr	883	F&Y	$ 9.153.070,00	$ 622.985,22
7	HORMIGUERO	PANTANO DE VARGAS	882	F&Y	$ 6.107.676,00	$ 415.706,63
8	NORMAL SUPERIOR FARAL	MATÍN RESTREPO MEJÍA	1661	OMEKA	$ 1.846.772,00	$ 125.696,81
9	JUILO DE CAICEDO Y TÉLL	ESTHER ZORRILLA	1662	OMEKA		$ -
10	MULTIPROPÓSITO	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 39.504.834,00	$ 2.688.816,73
11	SANTA LIBRADA	REPÚBLICA DE MEXICO	1661	OMEKA	$ 14.543.939,00	$ 989.903,83
12	VEINTE DE JULIO	IGNACIO RENGIFO	1661	OMEKA		$ -
13	VILLA CARMELO	NUESTRA SEÑORA DEL C	1012	INCEL		$ -
						$ 10.868.901

El porcentaje de adición presupuestal para la interventoría será de 6,8% que corresponde con el valor de la propuesta inicial de la Interventoría, y este se aplicara a cada de las adiciones presupuestales que se hicieron a los contratos en mención, se solicita una adición en valor para el contrato de interventoría por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901,00).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

*2.*Que la supervisión del Contrato de Interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, presentó justificación para la adición presupuestal indicando lo siguiente.

De acuerdo con los valores anteriormente dados, se tiene el siguiente cuadro de resumen:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIONAL OBRA	ADICIONAL INTERVEN
1	GUILLERMO VALENCIA	PRESBÍTERO ÁNGEL PIED	1661	OMEKA	$ 11.056.571,00	$ 752.543,17
2	JOAQUÍN DE CAYZEDO Y C	SAN ROQUE	1662	OMEKA	$ 5.816.978,00	$ 395.920,86
3	LICEO DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 71.659.038,00	$ 4.877.327,67
4	EUSTAQUIO PALACIOS	PRINCIPAL	1507	NP23		$ -
5	MONTEBELLO	PRINCIPAL	1013	ATK		$ -
6	PICHINDE	JOSE HOLGUIN(Sede centr	883	F&Y	$ 9.153.070,00	$ 622.985,22
7	HORMIGUERO	PANTANO DE VARGAS	882	F&Y	$ 6.107.676,00	$ 415.706,63
8	NORMAL SUPERIOR FARAL	MATÍN RESTREPO MEJÍA	1661	OMEKA	$ 1.846.772,00	$ 125.696,81
9	JUILO DE CAICEDO Y TÉLL	ESTHER ZORRILLA	1662	OMEKA		$ -
10	MULTIPROPÓSITO	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 39.504.834,00	$ 2.688.816,73
11	SANTA LIBRADA	REPÚBLICA DE MEXICO	1661	OMEKA	$ 14.543.939,00	$ 989.903,83
12	VEINTE DE JULIO	IGNACIO RENGIFO	1661	OMEKA		$ -
13	VILLA CARMELO	NUESTRA SEÑORA DEL C	1012	INCEL		$ -
						$ 10.868.901

El porcentaje de adición presupuestal para la interventoría será de 6,8% que corresponde con el valor de la propuesta inicial de la interventoría, y este se aplicara a cada de las adiciones presupuestales que se hicieron a los contratos en mención, se solicita una adición en valor para el contrato de interventoría por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901,00).”

3. Que mediante acta de reunión No. 4143.040.9.33.289 del 29 de agosto de 2023, se dejó constancia de la necesidad de adición del Contrato de Interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, manifestando lo siguiente:

De la manera más atenta y dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato en referencia, nos permitimos presentar la solicitud de recursos adicionales para la ejecución del Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, teniendo en cuenta las adiciones generadas para los contratos de obra:

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0882-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa el Hormiguero Sede Pantano de Vargas Ficha EBI No. 26004354” ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de SIES MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 6.107.676).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.0883-2023, cuyo objeto es “Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No. 26004356" ejecutado por el contratista F y Y CONSTRUCCIONES S.A.S, se le otorgó un valor adicional de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 9.153.070).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1661-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones Sede Martín Restrepo Mejía, Santa Librada Sede República de México, Guillermo Valencia Sede Presbítero Ángel Piedrahita, Veinte de Julio Sede Ignacio Rengifo. Fichas EBI Nos. 26004382, 26004404." ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 27.447.282).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1662-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Joaquín de Caicedo y Cuero Sede San Roque, Julio de Caicedo y Téllez Sede Esther Zorrilla. Fichas EBI Nos. 26004383, 26004377" ejecutado por el contratista CONSORCIO OMEKA 2023, se le otorgó un valor adicional de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 5.816.978).

- Que el CONTRATO DE OBRA No. 4143.010.26.1.1507-2023, cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas, Liceo Departamental Sede Principal, Eustaquio Palacios Sede Principal y Multipropósito

Sede Principal. Ficha EBI No. 26004400" ejecutado por el contratista CONSORCIO NP 23, se le otorgó un valor adicional de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 111.163.872).

De acuerdo con los valores anteriormente dados, se tiene el siguiente cuadro de resumen

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIONAL OBRA	ADICIONAL INTERVEN
1	GUILLERMO VALENCIA	PRESBÍTERO ÁNGEL PIED	1661	OMEKA	$ 11.056.571,00	$ 752.543,17
2	JOAQUÍN DE CAYZEDO Y C	SAN ROQUE	1662	OMEKA	$ 5.816.978,00	$ 395.920,86
3	LICEO DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 71.659.038,00	$ 4.877.327,67
4	EUSTAQUIO PALACIOS	PRINCIPAL	1507	NP23		$ -
5	MONTEBELLO	PRINCIPAL	1013	ATK		$ -
6	PICHINDE	JOSE HOLGUIN(Sede centr	883	F&Y	$ 9.153.070,00	$ 622.985,22
7	HORMIGUERO	PANTANO DE VARGAS	882	F&Y	$ 6.107.676,00	$ 415.706,63
8	NORMAL SUPERIOR FARAL	MATÍN RESTREPO MEJÍA	1661	OMEKA	$ 1.846.772,00	$ 125.696,81
9	JUILO DE CAICEDO Y TÉLL	ESTHER ZORRILLA	1662	OMEKA		$ -
10	MULTIPROPÓSITO	PRINCIPAL	1507	NP23	$ 39.504.834,00	$ 2.688.816,73
11	SANTA LIBRADA	REPÚBLICA DE MEXICO	1661	OMEKA	$ 14.543.939,00	$ 989.903,83
12	VEINTE DE JULIO	IGNACIO RENGIFO	1661	OMEKA		$ -
13	VILLA CARMELO	NUESTRA SEÑORA DEL C	1012	INCEL		$ -
						$ 10.868.901

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El porcentaje de adición presupuestal para la interventoría será de 6,8% que corresponde con el valor de la propuesta inicial de la Interventoría, y este se aplicara a cada de las adiciones presupuestales que se hicieron a los contratos en mención, se solicita una adición en valor para el contrato de interventoría por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901,00).

4. Que el valor a adicionar no sobrepasa los límites para adiciones, estipulados en el segundo inciso del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que al tenor reza: Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales.”.

5. Que la Ley 80 de 1993, respecto de los fines de la contratación estatal consagra que, con la celebración y ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

6. Que, dentro del principio de autonomía de la voluntad, las partes en su carácter de tales pueden acordar modificar los contratos a fin de dar cumplimiento a su objeto contractual.

7. Que el Consejo de Estado en Concepto de fecha trece (13) de agosto de dos mil nueve (2009) emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil manifestó que:

“La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo, por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado».(Radicación No, 1,95211001-03-06-000-2009-00033-00)”.

8. Que el contrato de Interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023 se encuentra dentro del plazo de ejecución, por lo tanto, es procedente realizar modificaciones.

9. Que, con el fin de responder con las obligaciones derivadas de la suscripción de la adición, de acuerdo con lo establecido en los artículos 71 y 89 del Decreto Ley 111 de1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, el Distrito de Santiago de Cali, cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal No. 3600009890 del 26.01.2023- 3600009891 del 26.01.2023 – 3600009892 del 26.01.2023 – 3600009893 del 26.01.2023.- 3600009894 del 26.01.2023 – 3600009895 del 26.01.2023 – 3600009896 del 26.01.2023 – 3600009897 del 26.01.2023 – 3600009898 del 26.01.2023 y 3500191192 del 25.01.2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

que permiten soportar las obligaciones a contraer, en concordancia con lo establecido en la Ley 819 de 2003 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”.

10. En ese orden de ideas y atendiendo el mandato imperativo de la Ley de que el contrato estatal es solemne y que por ende también sus prorrogas o modificaciones, deberán celebrarse por escrito, se hace necesario suscribir la modificación No. 01 al Contrato de Interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023, mediante el cual las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: ADICIONAR al Contrato de Interventoría No. 4143.010.26.1.0887-2023 un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901). Base $9.133.530 IVA $1.735.371

PARAGRAFO PRIMERO: El valor del contrato original No. 4143.010.26.1.0887 -2023 adicionado con la suma contenida en el presente documento, deberá aparecer claramente determinado en el Acta de Liquidación final.

SEGUNDO: AUMENTO DE LOS FONDOS DEL CONTRATO INICIAL Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: EL DISTRITO, se obliga a ampliar la reserva del contrato 4143.010.26.1.0887-2023, en la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($10.868.901). MCTE que se pagarán con cargo al Códigos establecidos en los certificados de disponibilidad presupuestal No. 3600009890 del 26.01.2023- 3600009891 del 26.01.2023 – 3600009892 del 26.01.2023 – 3600009893 del 26.01.2023.- 3600009894 del 26.01.2023 – 3600009895 del 26.01.2023 – 3600009896 del 26.01.2023 – 3600009897 del 26.01.2023 – 3600009898 del 26.01.2023 y 3500191192 del 25.01.2023 Los pagos al contratista se sujetarán a las apropiaciones presupuestales correspondientes.

TERCERO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 01, no se causa desequilibrio económico del Contrato de interventoría No. 4143.010.26.1. 0887-2023, ni erogación adicional a la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CUARTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del Contrato interventoria No. 4143.010.26.1.0887-2023, que no se modifican mediante la presente Modificación No. 01.

QUINTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 01 se perfecciona con la suscripción de las partes.

SEXTO: REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN: Son requisitos para la ejecución: La. Ampliación de la garantía del contrato aprobado por la Secretaría de Educación y la expedición del Registro Presupuestal de Compromiso.

SEPTIMO: PUBLICACIÓN: La Administración Central del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación publicará la presente Modificación No. 01, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes con la firma electrónica a través del flujo de aprobación de la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II.

Contratista,

(Firmado Electrónicamente)

EDWIN FERNANDO CADAVID
Representante Legal
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

Contratante,

(Firmado Electrónicamente)

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho

Proyectó: Jeimmy Ruiz Beltrán- Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado- Subsecretaria de Planeación Sectorial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.